



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 23 NOV. 1993

FACULTAD DE HUMANIDADES
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H. N° 644 - 93

Expte.n° 20.114/93

VISTO:

La Res.n° 079-SRT-93 emitida por la Dirección de Sede Regional Tartagal por la cual se designa a la Dra. Silvia de Segni de Obiols Profesora Visitante, en dicha Sede Regional para el dictado de las Jornadas sobre "Estimulación Precoz", durante el mes de agosto de 1.993; y

CONSIDERANDO:

Que la citada resolución requiere de la correspondiente convalidación de esta Facultad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias:

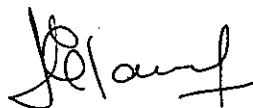
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :


ARTICULO 1°.-CONVALIDAR la Res.n° 079-SRT-93 emitida por la Dirección de Sede Regional Tartagal por la cual se designa a la Dra. Silvia de Segni de Obiols PROFESORA VISITANTE en dicha Sede Regional para el dictado de las Jornadas sobre "Estimulación Precoz" durante el mes de agosto de 1.993.

ARTICULO 2°.-COMUNIQUESE a Dirección de Sede Regional Tartagal, Dra. Silvia de Segni de Obiols, Coordinación de Extensión Universitaria de dicha Sede Regional y Dirección General de Personal

MJL.fl.


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




Prof. MARIA CRISTINA FAJRE
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.